



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-913071964-E3-2018
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PLATAFORMA DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS PARA LOS JUSTICIABLES DE LOS JUICIOS ORALES MERCANTILES"

En la Ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo, siendo las 12:30 horas, del día 24 de Mayo de 2018, en la Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, sita en Carretera México – Pachuca Km 84.5, Sector Primario, Código Postal 42080; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) así como del numeral 1.8 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la C.P. Laura Beatriz Romero Ávila, Secretaria Técnica de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación de forma presencial, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, en caso contrario se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas, Acto seguido el proveedor Vangent México, S.A. de C.V. presento su escrito de interés en participar.

Quien preside el acto, es asistida por los representantes de la Dirección de Modernización y Sistemas, en su calidad de Área Técnica y Usuaría de la plataforma, de la Dirección de Administración y Finanzas, y de la Contraloría General del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El servidor público que preside, señalo que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar de las siguientes personas:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	No. de Preguntas
1	Vangent, México, S.A. de C.V.	Personal	0

No se realizaron aclaraciones por parte de la convocante.

Acto seguido, se informa que no se recibieron solicitudes de aclaración a la Convocatoria de la licitación pública por los interesados.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos de la Secretaría Técnica de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, ubicada en Carretera México – Pachuca Km



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-913071964-E3-2018
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PLATAFORMA DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS PARA LOS JUSTICIABLES DE LOS JUICIOS ORALES MERCANTILES"

84.5, Sector Primario, Código Postal 42080 Pachuca, Hidalgo, en donde se fijará copia de la caratula del Acta el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un término no menor de 5 días hábiles siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir, a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://www.pjhidalgo.gob.mx/> y <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/>

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo del día 31 de mayo de 2018, en la Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo ubicada en Carretera México Pachuca Kilometro 84.5 Sector Primario, C.P. 42080, Pachuca Hidalgo, a las 12:30 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta se da por terminada esta primera y única junta siendo las 12:45 del día 24 de mayo del año 2018, día en el que se actúa.

Esta acta consta de 3 hojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES


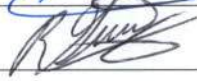
Nombre, Razón o Denominación Social	Representante	Firma
Vangent, México, S.A. de C.V.	Alejandro Mauricio Cabra Ledesma	

POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO

Nombre	Área	Firma
C.P. Laura Beatriz Romero Ávila	Secretaría Técnica de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo	
Lic. Miguel Ángel Maldonado García	Dirección de Modernización y Sistemas del Poder Judicial del Estado de Hidalgo	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-913071964-E3-2018
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PLATAFORMA DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS PARA LOS JUSTICIABLES DE LOS JUICIOS ORALES MERCANTILES"

L.C. Lucila Licet Vivar García	Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo	
Mtro. Ricardo Pedro Guinea Nieto	Contraloría General del Poder Judicial del Estado de Hidalgo	
Por la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo	Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo	No se presento

Con fundamento en el artículo 37 Bis de la "Ley", la falta de firma de algún participante en la presente acta no resta validez o efectos de la misma.

FIN DEL ACTA

